



AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12

C.P. 10.896

Tfno. 927 514164/514175

Fax 927 514291

BANDO MUNICIPAL

ANDRÉS MANZANO REDONDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO

HAGO SABER

Se encuentra abierta la **consulta del Censo Electoral** con motivo de las Elecciones Generales convocadas para el domingo, 29 de noviembre de 2026.

La lista censal estará expuesta para consulta presencial en las dependencias de la planta baja del Ayuntamiento **desde el lunes, 12 de octubre de 2026 hasta el lunes, 19 de octubre de 2026 (ambos inclusive)**.

También es posible consultar el censo por vía electrónica a través de la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística. Acceso disponible el 12 de octubre https://sede.ine.gob.es/tramite/censo_electoral.

Para efectuar la consulta y para presentar reclamaciones, la persona interesada deberá acudir provista del documento original de DNI o del permiso de conducir.

Es importante realizar la consulta para corregir posibles errores en el Censo Electoral y así evitar que su persona no pueda ejercer el derecho al voto.

En Perales del Puerto, a 9 de octubre de 2026

El Alcalde-Presidente

Fdo. Andrés Manzano Redondo

ANDRÉS MANZANO REDONDO (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
FDO: 10/10/2026
HASH: 7f1f602d7b9ee1d1a5c2997e043cc9f

